



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
RESTITUCION DE TIERRAS DE TUMACO**

CARRERA 22 No. 19 – 52 EDIFICIO GENOVA – PISO 4 - TEL. 7226173 – PASTO
Correo electrónico: j01ctoersrttum@cendoj.ramajudicial.gov.co – juzgado1ctotierrastumaco@hotmail.com

EDICTO

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS DE TUMACO**

HACE SABER:

Que mediante auto de fecha 14 de Marzo del año 2016, se dio inicio al proceso de Restitución y Formalización de Tierras número **2016-00001**, propuesto por el señor **CARLOS ROJAS BOTINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.980.173 de Pasto (Nariño), actuando a través del abogado MARCO ANTONIO DUEÑAS PEÑA identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.460.503 de Bogotá, profesional adscrito a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación y pretende el restablecimiento de los derechos que les puedan corresponder sobre el predio denominado SARACONCHO, ubicado en la Vereda Sacanambuy Medina, Corregimiento Rosal del Monte del Municipio de Buesaco del Departamento de Nariño, registrado bajo matrícula inmobiliaria No. 240-114898 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto y cedula catastral N° 52-110-00-02-0005-0152-000; para que las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos.

Efectúese la publicación del presente EDICTO por una sola vez en el periódico LA REPÚBLICA, EL PAIS o EL TIEMPO, conforme lo establece el literal e) del Artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Para efecto de oposiciones, éstas deberán proponerse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente edicto.

Se expide hoy Dieciocho (18) de Marzo de Dos Mil Dieciséis (2016).-

MANUEL MONTUFAR MOLANO
Secretario